

ABEL RAMÍREZ NÚÑEZ

JORNADA ACADÉMICA: DIÁLOGOS Y EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN LA  
NUEVA ESCUELA MEXICANA

Día 15 de noviembre de 2024

Conferencias magistrales

EL CURRÍCULUM INTEGRADO: OPORTUNIDAD DE VINCULACIÓN ENTRE LA  
ESCUELA Y LA COMUNIDAD.

Ponente: Ricardo Valdez González

Dialoguemos entre pares; compartamos saberes y experiencias.

¿Cuál de los siguientes elementos distingue a los proyectos integradores de otras formas de organización del aprendizaje centradas en el individuo y los contenidos disciplinares fragmentados?

- a) Promueven una perspectiva multidisciplinaria para abordar situaciones del contexto local.
- b) Se enfocan en desarrollar habilidades cognitivas específicas de las y los estudiantes.
- c) Fomentan el aprendizaje competencial para desarrollar las potencialidades individuales.
- d) Diseñan actividades involucrando a la comunidad escolar en el proceso de aprendizaje.

¿Cuál es el propósito principal de los proyectos integradores frente a enfoques centrados en habilidades individuales y desvinculados de las problemáticas locales?

- a) Estimular las capacidades personales para desarrollar habilidades cognitivas y emocionales específicas.
- b) Transmitir conocimientos de manera fragmentada siguiendo los resultados de la investigación en didáctica.
- c) Transformar las realidades sociales mediante la acción colectiva sobre situaciones de relevancia social.
- d) Desarrollar actividades académicas homogéneas para todos los estudiantes que aseguren igualdad de oportunidades.

¿Cuál es la principal diferencia entre los proyectos globalizadores y los proyectos integradores en el nivel de preescolar?

- a) Los proyectos globalizadores son diseñados de manera colaborativa, mientras que los integradores son elaborados únicamente por el docente.
- b) Los proyectos globalizadores promueven la acción colectiva, mientras que los integradores se centran en el desarrollo individual de habilidades.
- c) Los proyectos globalizadores parten de la lectura de la realidad, mientras que los integradores se basan en temas generales de interés del aprendiz.
- d) Los proyectos globalizadores integran áreas del currículo mientras que los integradores se enfocan en resolver situaciones reales de la comunidad.

¿Qué rol desempeña la comunidad escolar en los proyectos integradores del nivel primaria?

- a) Actúa como un receptor pasivo de las decisiones tomadas por el colectivo docente.
- b) Es el eje central que guía la construcción de los procesos educativos y el currículo.
- c) Participa en la evaluación final de los proyectos sin involucrarse en la planificación.
- d) Proporciona recursos materiales sin involucrarse en las decisiones pedagógicas.

¿Cuál es uno de los elementos distintivos de los proyectos integradores en secundaria?

- a) La resolución de problemas de interés académico pues garantiza el éxito escolar.
- b) La implementación de actividades idénticas para todos los grados escolares.
- c) La superación de la fragmentación del conocimiento mediante la integración de disciplinas.
- d) El desarrollo de proyectos relacionados con la curiosidad y los intereses de estudiantes.

Estamos ante un nuevo tipo de Currículo: Deliberativo

Abierto, inacabado, flexible, en construcción

El término integración, que, de manera habitual, se asocia con la psicología y la organización del conocimiento, es también parte de un movimiento en favor de la educación democrática, humanista y comunitaria.

- La integración no se evidencia en pruebas descontextualizadas, sino en desempeños concretos a lo largo del proceso evitando centrarse de manera exclusiva en los productos finales.

Currículo integrado: propuesta de debate sobre globalización, interculturalidad y formación ciudadana.

El currículo integrado es una propuesta de debate sobre la globalización, la interculturalidad y la formación de ciudadanía por varias razones clave que tocan directamente las formas en que la educación se conecta con los desafíos del mundo contemporáneo:

1. **Al integrar las disciplinas**, los estudiantes desarrollan una visión más completa del mundo y comprenden mejor cómo sus acciones locales tienen impactos globales.
2. **Interconexión de saberes**: Un currículo integrado promueve la interrelación de distintas tareas del conocimiento, ayudando a los estudiantes a entender y abordar problemas complejos como el cambio climático, la migración o las desigualdades socioeconómicas desde diversas perspectivas.
3. Propone un diálogo entre la disciplina y el conocimiento cultural local, promoviendo la idea de que las soluciones y el aprendizaje se construyen colectivamente.
4. Promueve la idea de que los estudiantes no son meros receptores de información, sino
5. actores activos que participan en la construcción de una sociedad democrática y plural. Al conectar disciplinas y contextos reales, fomenta la toma de decisiones informadas y la participación en temas de interés social, ambiental y político.

## SINDEMIA

Hacer la paz con la naturaleza, Clima Biodiversidad, Contaminación.

Ética Naturaleza y Sociedad: Problema técnico.

## ¿QUÉ INTEGRAMOS?

Conocimientos, saberes, sociedades, culturas, experiencia, la dimensión socioemocional del desarrollo y los saberes experienciales docentes (diseño).

La comunidad se entiende como un espacio diverso y cercano al entorno inmediato de los niños y sus familias, cuyas problemáticas e intereses son el punto de partida para el diseño de los proyectos.

El papel de las disciplinas

Las disciplinas

- Es un campo de indagación sobre cierto aspecto del mundo: ofrece una lente a través de la cual contemplar el mundo: un conjunto especializado de técnicas o procesos con los que interpretar o explicar diversos fenómenos. Las asignaturas escolares no son lo mismo que las disciplinas.

¿Dónde está el problema?

- Las disciplinas no son el enemigo por vencer: son un útil y necesario aliado.
- El problema no está en las disciplinas del conocimiento, sino en su representación en el enfoque de asignaturas separadas del currículo: la cuestión no es si las disciplinas son útiles, sino cómo se podrían incorporar de forma adecuada a la vida de NNA.

¿Por qué los proyectos integradores representan una oportunidad para lograr una educación que garantice el derecho de todas y de todos a aprender y desarrollar sus capacidades y potencialidades?

1. Enfoque en la diversidad y la inclusión Este enfoque permite que todos los estudiantes, independientemente de su contexto, accedan a una educación que los valore como sujetos activos de aprendizaje, fortaleciendo su sentido de pertenencia y su dignidad humana.

2. Superación de la fragmentación disciplinar Este modelo rompe con el enfoque centrado en habilidades aisladas, promoviendo un aprendizaje integral que desarrolla capacidades críticas, analíticas y creativas, fundamentales para resolver problemas complejos.
3. Participación comunitaria activa Este vínculo fortalece el sentido de corresponsabilidad entre la escuela y la comunidad, empoderando a los estudiantes como agentes de cambio y contribuyendo a la transformación social.
4. Promoción de la equidad y el derecho a la educación Los proyectos integradores garantizan el acceso equitativo a oportunidades de aprendizaje significativo, considerando las condiciones y necesidades específicas de cada contexto.
5. Desarrollo de capacidades Este enfoque prepara a los estudiantes para participar activamente en la construcción de una sociedad más justa, solidaria y sostenible.

Los proyectos integradores son una herramienta clave para cumplir con las metas de la Nueva Escuela Mexicana: conectan el aprendizaje con las realidades locales, promueven la acción colectiva y aseguran que cada estudiante tenga la oportunidad de aprender y desarrollar todo su potencial.

#### EL DERECHO DE TODAS Y TODOS A LA EDUCACIÓN: PRINCIPIOS DE LA NEM Y LA FUNCIÓN DOCENTE

##### 1.- El enfoque basado en Derechos

¿Qué es el Derecho?

Que gocen de buen trato con una vida escolar libre de violencia (...) sin que el color de la piel, la orientación sexual, las preferencias ideológicas y culturales, el origen étnico, la localización de la escuela, la condición migratoria y económica o vivir con una discapacidad sea condición para interrumpir su trayectoria formativa o ser excluidos de ésta.

Igualdad “sustantiva”

La NEM es una propuesta progresista que fortalece a la educación pública y se basa en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos con igualdad sustantiva y que, basada en el humanismo, busca la formación integral de las personas y el desarrollo transformador de la comunidad.

##### 2.- Principios de la NEM

Fomento de la identidad con México: Sentido de pertenencia y aprecio a la cultura

Responsabilidad ciudadana: Aceptación de derechos y deberes personales y comunes

Honestidad: Honor, confianza Se sustenta en la verdad desde todas sus acciones

Participación en la transformación de la sociedad: Personas críticas No indiferentes Propositivas

Respeto a la Dignidad humana: Humanismo en toda su expresión

Promoción de la Interculturalidad: Aprecio, Respeto Diálogo e Intercambio

Promoción de la Cultura de la paz: **No a cualquier tipo de violencia. El diálogo solución de conflictos**

**Respeto por la naturaleza y el cuidado del Medio Ambiente: Conciencia ambiental Conservación del entorno Desarrollo sostenible**

**El enfoque filosófico Humanista-comunitario**

**Humanismo Mexicano**

**3.- Los Retos de la función docente**

**Apropiarse de Enfoque Principios Epistemología**

**Formarse: Modalidades Oportunidades y Posibilidades**

**Transformarse 5 Claves de una Praxis transformada**

**Visión TRANSDISCIPLINAR: Capacidad de concatenar campos, contenidos y PDA's**

**Contacto con la COMUNIDAD: Redes de relación desde la escuela y su contexto**

**Actitud SOCIOCRÍTICA: Pensamiento crítico y conciencia de las necesidades de los demás**

**Trabajo COLABORATIVO: La organización del trabajo áulico se da en equipos, asambleas y en forma colaborativa**

**Evaluación FORMATIVA: Se evalúa como proceso permanente, se pondera la Formativa y conlleva Retroalimentación, Coevaluación y Autoevaluación**

**LA NUEVA ESCUELA MEXICANA NO HA TERMINADO DE CONSTRUIRSE, SE SIGUE FORJANDO, EN TANTO LAS Y LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN ASUMEN LA TRANSFORMACIÓN EN SU PROPIA PRÁCTICA EDUCATIVA**

**INSTRUMENTO DE REGISTRO DE LAS BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN**

**Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) es un concepto esencial incorporado al quehacer cotidiano docente, como parte del trabajo dentro de la inclusión y la atención a la diversidad. Considerando que cualquier niña, niño, adolescente y joven (NNAJ) puede enfrentar las BAP, está presente en todos los tipos y niveles educativos. Actualmente, resulta imposible hablar de inclusión, de diversificación o de necesidades específicas sin considerar el marco de acción de las BAP y su estrecha vinculación con el trabajo docente.**

**Para los fines del presente instrumento, se retoma la conceptualización de las BAP que realiza la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2023a) que las define como los “obstáculos que impiden que las y los estudiantes [2] accedan y ejerzan su derecho a la educación”. Así mismo, se considera la clasificación que propone de las Barreras, para realizar una propuesta de registro que permita visualizar de manera concreta las BAP que enfrentan NNAJ, ya sea que esté asociado o no, a una condición específica. Esta clasificación realizada por la SEP, integra algunos de los elementos propuestos anteriormente por otros autores y documentos normativos como la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (SEP, 2019), así como el análisis realizado por**

**Covarrubias (2019). De acuerdo con la SEP (2023b), las BAP se agrupan en 4 grandes categorías: Estructurales, Normativas, Didácticas y Actitudinales.**

**El presente instrumento de registro tiene como finalidad optimizar el trabajo que el colectivo realizó durante el diagnóstico socioeducativo. Se presenta como una alternativa para analizar de manera integral los contextos en los cuales se están generando BAP, y poder realizar un plan de intervención que vaya encaminado a minimizarlas o eliminarlas.**

**BARRERAS ESTRUCTURALES: Normalizan la exclusión**

**Negar la atención educativa por falta de recursos humanos, materiales, apoyos, capacitación, entre otras.**

**Separación de NNAJ para su atención exclusiva o permanente en aulas especiales.**

**Negar la atención educativa por problemas de administración, vinculación y/o gestión del tiempo laboral.**

**Infraestructura inadecuada (escolar o en el aula), falta de rampas, accesos, adecuaciones arquitectónicas, señalamientos, entre otras.**

**Priorizar una condición específica sobre otra por considerarla más importante para la atención.**

**Invisibilizar e ignorar la presencia de alguna o algún NNAJ por su condición (no identificación oportuna).**

**Otra(s):**

**No incluir en el diagnóstico escolar la presencia de NNAJ asociado a una condición específica.**

**Medios de transporte insuficientes, inadecuados, inaccesibles, etc.**

**Cuando por su condición, alguna o algún NNAJ asiste a un Centro de**

**Atención Múltiple (CAM) y podría incluirse en un aula o una sala de educación básica.**

**BARRERAS NORMATIVAS: Impedimento desde la Ley, norma, disposición política, etc.**

**Desconocimiento de los documentos normativos que regulan la atención educativa de la diversidad en el marco de la inclusión.**

**Omitir el cumplimiento, ejecución y difusión de los diferentes documentos normativos que regulan la atención educativa de la diversidad en la inclusión.**

**Falta de políticas compensatorias para el apoyo de la población asociada a una condición específica como becas, programas, recursos, entre otros.**

**Falta de un proyecto escolar o del Centro, que incluya a toda la comunidad educativa independientemente de su condición.**

**Falta de un Programa Analítico que contextualice los Contenidos y Procesos de desarrollo de aprendizaje acordes a la diversidad de la población.**

**Desvinculación entre los Servicios de Educación Especial (SEE), las escuelas o Centros de Educación Básica, los especialistas, los niveles educativos, el campo laboral, etc.**

**Falta de mecanismos de formación, profesionalización docente, actualización y/o acompañamiento pedagógico.**

**Procesos de gestión excluyentes, decontextualizados, segregatorios, entre otros.**

**Rigidez administrativa, burocrática, morosa, entre otras**

**Organización incompleta del centro de trabajo escolar que dificulta la atención a la diversidad.**

**Falta de un liderazgo compartido, colegiado, cooperativo.**

**Canalización de NNAJ a centros paralelos de atención como única alternativa, no como complemento formativo y de desarrollo.**

**BARRERAS DIDÁCTICAS: Métodos de enseñanza y evaluación que no son acordes a las necesidades reales de NNAJ.**

**Práctica docente homogeneizada sin considerar la diversidad y las necesidades específicas de cada condición.**

**No diversificar la práctica docente y la planeación didáctica conforme a los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).**

**Mecanismos de evaluación homogéneos sin considerar la diversidad de NNAJ, sus capacidades y/o necesidades.**

**Estandarización de los aprendizajes como punto de partida para la intervención y para la evaluación.**

**Priorizar el trabajo individualizado sobre el trabajo cooperativo y colaborativo dentro del aula.**

**Desvinculación del trabajo de enseñanza y aprendizaje entre docentes de educación básica, y el personal de los equipos de apoyo de educación especial.**

**Desvinculación del trabajo de enseñanza y aprendizaje con madres padres de familia y tutores de NNAJ.**

**Ausencia de Ajustes Razonables (AR) acordes a las necesidades específicas asociadas a la condición (cuando se requieran).**

**Ausencia de recursos y/o apoyos tecnológicos como estrategia de enriquecimiento o una medida compensatoria.**

**BARRERAS ACTITUDINALES: Relacionadas con las interacciones y concepciones sociales respecto a la atención a la diversidad; se pueden hacer evidentes en el aula, la sala, la escuela, el Centro y/o con las familias.**

**Apatía, rechazo o indiferencia hacia las condiciones específicas que tienen niñas, niños, adolescentes y jóvenes.**

**Segregación y/o exclusión en los procesos de inclusión.**

**Sobreprotección.**

**Altas expectativas sobre su desarrollo y aprendizaje.**

**Bajas expectativas sobre su desarrollo y aprendizaje.**

**Desconocimiento ante las condiciones específicas que tienen NNAJ.**

**Acoso y/o bullying en el entorno.**

**Estereotipos erróneos y/o prejuicios ante las condiciones.**

**Etiquetas sobre las condiciones que se tienen.**

**Clasismo y/o racismo generado por la condición personal, social, económica, física o cultural.**

**Exclusión por rendimiento escolar, desempeño, desarrollo, entre otras.**

**Abuso físico y/o emocional generado por su condición.**

**Poco aprecio por la educación o el desarrollo de NNAJ en cuanto a los aprendizajes que puede construir.**

**Discriminación por género, ideología, creencias, o alguna otra.**

**Interpretación general: Con la información que se ha recabado, se incorporan en el diagnóstico socioeducativo las BAP que están enfrentando niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con la finalidad de poder establecer acciones y estrategias necesarias para minimizarlas o de ser posible eliminarlas.**



## **"LIDERAZGO CON ENFOQUE HUMANISTA"**

### **OBJETIVOS DEL TALLER**

- 1. Desarrollar habilidades de liderazgo centradas en el respeto y la dignidad de cada persona.**
- 2. La salud mental del líder**
- 3. Fomentar la empatía, el trabajo en equipo, y la comunicación efectiva en el ámbito escolar.**
- 4. Reflexionar sobre el papel del docente como líder humanista en la construcción de un ambiente escolar inclusivo y emocionalmente saludable.**
- 5. Promover la resolución de conflictos desde un enfoque colaborativo y respetuoso.**
- 6. Identificar cómo los docentes pueden ser agentes de cambio para la transformación educativa.**

### **INTELIGENCIA EMOCIONAL**

**AUTOCONOCIMIENTO (Identificación de las emociones)**

**MOTIVACIÓN (que me mueve)**

**AUTOESTIMA (amor propio)**

**AUTONOMÍA (Coherencia)**

**EMPATÍA. (sentir con el otro)**

**COMUNICACIÓN ASERTIVA.**

**¿Por qué es tan importante sentirse bien en el trabajo?**

**BIENESTAR- ESTAR BIEN- PRODUCTIVIDAD**

**SE VIERON LOS DIFERENTES TIPOS DE LIDERAZGO**

**Trasformacional, Servicial, Democrático, Autocrático, Lais zes-faire, Coach, transaccional,**

En equipo trabajamos las características de un líder ideal.



Se realizó un ejercicio para identificar qué tipo de líder soy.

Abel Ramirez Núñez

#	R
1	5
2	4
3	5
4	5
5	5
6	4
7	3
8	3
9	4
10	0
11	3
12	5
13	3
14	5
15	5
16	5
17	4
18	5
19	X

	1	4	6	9	10	12	14	16	17	TOTAL
GENTE										
		5	5	3	0	5	5	5	4	42
TAREAS	2	3	5	7	8	11	13	15	18	TOTAL
	4	5	5	3	3	4	3	5	5	36

Multiplique el total de cada grupo de respuestas por 0.2  
 Gente: Total 42 x 0.2 = 8.4  
 Tareas: Total 36 x 0.2 = 7.2

Ahora, tomando en cuenta su nota final en cada una de las áreas, dibuje una línea horizontal tomando como base su nota en la columna "Gente" que va horizontalmente hacia la derecha. Usted toma el número de su calificación y dibuja una línea que cubra toda la cuadrícula. El área donde ambas líneas se cruzan es su tipo de liderazgo más utilizado.

PERSONAS	ALTO	9	Social		Lider de Equipo					
	8	7								
	7	Ajeno		Atalibario						
	6					5				
	5	4	3	4	5	6	7	8	9	
	4	3	4	5	6	7	8	9		
	3	2	3	4	5	6	7	8	9	
	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	1	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Bajo	Bajo		TAREAS		ALTO					

ABEL RAMÍREZ NÚÑEZ